

Migración desde el Triángulo del Norte, su paso por México hacia Estados Unidos: un análisis situacional

Angie Mera Escobar¹

Resumen

La cantidad de personas que se dirigen desde los países del Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) a Estados Unidos de América en busca de una nueva vida y oportunidades es significativa. Esto, a pesar de que la pandemia del COVID-19 detuvo la libre movilidad y las personas se vieron afectadas por las medidas tomadas por los Estados en el marco de esta emergencia sanitaria. En este contexto, se encuentra que los procesos migratorios que se dan son de diferente magnitud y tipo: migrantes regulares, irregulares o refugiados quienes han salido de sus países de origen huyendo de una crisis económica, social y securitaria sin fin. Al iniciar su viaje y conforme estos actores atraviesan las fronteras de varios países, se enfrentan a un sinnúmero de amenazas que ponen en riesgo su vida y la de sus familias. Lo anterior ha puesto en evidencia una creciente necesidad de establecer políticas que garanticen los derechos humanos de quienes están en una situación de clara vulnerabilidad, pero también exige a los gobiernos tomar acciones que mejoren la situación interna de cada país.

Abstract

The amount of people who go from the countries of the Northern Triangle (El Salvador, Guatemala and Honduras) to the United States of America in search of a new life and opportunities is significant. This, despite the fact that the COVID-19 pandemic stopped free mobility and people were affected by the measures taken by the states in the framework of this health emergency. In this context, it is found that the migratory processes that

¹ Licenciada en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Universidad de las Américas en Quito, Ecuador. Magister en Relaciones Internacionales, Seguridad y Derechos Humanos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. Con experiencia profesional en el sector público.



Palabras clave

Migración irregular
Pobreza
Inseguridad

Keywords

Irregular migration
Poverty
Unsafety

occur are of different magnitude and type: regular migrants, irregular migrants or refugees who have left their countries of origin fleeing from an endless economic, social and security crisis. At the beginning of their journey and as these actors cross the borders of various countries, they face countless threats that put their lives and the lives of their families at risk. The foregoing has revealed a growing need to establish policies that guarantee the human rights of those who are in a situation of clear vulnerability, but also requires governments to take actions that improve the internal situation of each country.

Introducción

El Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022 elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) indica que, en el año 2000 el número de migrantes internacionales fue de 173.230.585 correspondiente al 2.8 % de la población mundial: mientras que, en el 2020 la cifra fue

de 280.598.105 equivalente al 3.6 %. Esto evidencia que, conforme ha pasado el tiempo la cantidad de personas que han migrado se ha incrementado. De igual manera, este documento indica que, desde hace 50 años, Estados Unidos de América, ocupa el primer lugar entre los principales países de destino con más de 51 millones de migrantes internacionales. el siguiente gráfico sustenta lo descrito aquí:²

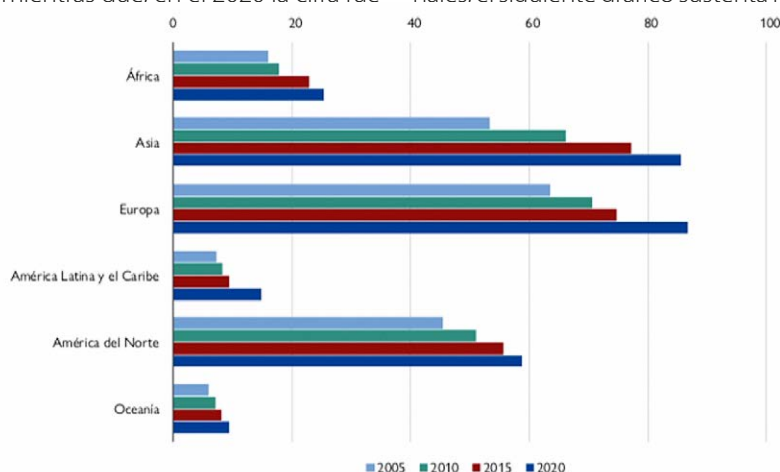


Gráfico N° 1: Migrantes internacionales, por principal región de residencia (2005-2020/millones)

Fuente: Organización Internacional para las Migraciones

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo, explica que, en el año 2015, alrededor de 3,5 millones de personas de los países del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) vivían en Estados Unidos. En 2021, la cifra

aumentó a 4,6 millones, lo que representa un aumento del 31 % en seis años.³ La información presentada, evidencia que los flujos migratorios desde estos países hacia Estados Unidos, han sido constantes durante las últimas décadas, y

2 OIM. Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022 (en línea). Ginebra. Consultado el 5 de abril de 2023. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>.

3 CEPAL. Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica. (en línea). 2019. Ciudad de México, Ciudad de México. Consultado el 28 de marzo de 2023. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44649/1/S1000454_es.pdf.



aunque no han sido uniformes, en los últimos años han aumentado.

Asimismo, el Instituto Nacional de Migración de México (INM), establece que durante el 2015 se registraron 107.000 personas provenientes del triángulo del norte que pasaron por México rumbo a Estados Unidos. En el 2016, este número aumentó a 137.000 personas, en el 2017 se registraron 172.000, en el 2018 la cantidad de migrantes ascendió a 192.000, en el 2019 142.000 y en el año 2020, a pesar de las restricciones de viaje impuestas por la pandemia del COVID-19, se registraron 81.000 personas. Hasta el primer trimestre del 2022 se han registrado 56.000 personas migrantes provenientes del triángulo del norte,⁴ lo que indica que la migración sigue siendo un fenómeno vigente. En este punto es importante mencionar que, debido a la cantidad de personas que se movilizan por pasos ilegales, el monitoreo se hace dificultoso y estos datos podrían tener una variación.

Con la información presentada se puede decir que la migración de personas provenientes de los países del Triángulo del Norte a Estados Unidos a través de México, representa un fenómeno complejo que ha sido objeto de estudio durante décadas y ha suscitado un gran debate en la sociedad y en la política de estos países. Así, se observa que desde el 2015 hasta el 2022 se han registrado flujos migratorios significativos, con un aumento en el número de personas que han emprendido un peligroso viaje hacia el norte; la pobreza y el crimen organizado son las principales amenazas a las que la población se enfrenta a nivel interno

y son los motivos por los cuales estas personas huyen de sus países.

En consecuencia, el presente artículo hará un análisis situacional sobre la migración de los tres países del Triángulo del Norte hacia Estados Unidos, a través de un acercamiento a las principales causas de la migración de esos tres Estados. Para esto, se estudiarán los términos que se utilizan en el marco de esta problemática y el significado de estos. Finalmente, se hará un análisis de la situación de México como país de tránsito y las principales problemáticas que se viven ahí.

Para iniciar, la OIM indica que la migración supone el proceso de trasladarse de un lugar a otro, por ejemplo: de una zona rural a una ciudad, de un distrito o provincia de un determinado país a otro del mismo país o de un país a otro. Mientras que un migrante internacional, es una persona que cambia de país y de residencia habitual, en ocasiones, se ha establecido que no todos los migrantes realizan alguna forma de migración, es decir que, se pueden considerar migrantes a personas que nunca han migrado, como los hijos de padres nacidos en el extranjero, quienes suelen ser denominados migrantes de segunda o tercera generación. A veces, las autoridades pueden incluso calificar a estas personas de migrantes irregulares.⁵

Así, un migrante irregular es una persona que ha ingresado a otro país sin la documentación legal necesaria y sin seguir los procedimientos de inmigración adecuados. Este tipo de migrante también puede haber excedido su tiempo de

4 Instituto Nacional de Migración. Estadísticas de Regulación Migratoria. (en línea). 2023. México. Consultado el 3 de marzo de 2023 Disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/estadisticas-de-regulacion-migratoria>

5 OIM. Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022 (en línea). 2022. Ginebra. Consultado el 5 de abril de 2023. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>.



estadía legal o ha violado otras leyes migratorias. En muchas ocasiones, estas personas se han visto expuestas a situaciones de explotación, abuso y vulnerabilidad, ya que se les niega el acceso a servicios básicos, son utilizados por el crimen organizado o simplemente son tratados como criminales. Por otra parte, un migrante regular es una persona que ha obtenido la documentación necesaria para ingresar y residir en otro país de manera legal, generalmente a través de un proceso de solicitud de visa y permisos de trabajo. Estos migrantes suelen tener acceso a servicios básicos, como atención médica y educación, y están protegidos por las leyes del país que los recibe.

Finalmente, se encuentran los refugiados, quienes están en capacidad y derecho a una protección internacional específica. Son personas que han huido de su país de origen debido a la persecución, el conflicto armado, la violencia generalizada o la violación grave de los derechos humanos. Los refugiados necesitan protección internacional ya que no pueden regresar a su país de origen, debido a los riesgos para su seguridad y bienestar. Estas personas, pueden solicitar asilo en otro país y, si se les concede, pueden obtener permiso de residencia y otros derechos legales.⁶

En consecuencia, la manera en cómo se distinga a cada persona que se ha movilizad desde su país de origen determinará las situaciones legales y humanitarias a las que se enfrentará. Así, es importante decir que cuando una persona se caracteriza por ser un migrante regular, las

oportunidades a las que se enfrentará para acceder a un mejor nivel de vida serán mayores. Sin embargo, cuando se comparan las oportunidades que tiene un migrante irregular, quien desde su país de origen ha tenido escasas posibilidades de tener una vida digna, el panorama es oscuro e incierto ya que su estatus de ilegalidad, no solo no le garantizará una verdadera protección de sus derechos humanos, sino que su camino será peligroso y desafiante. En consecuencia, a lo largo de este documento, se analizará la situación de los migrantes irregulares y refugiados que salen desde los países del Triángulo del Norte hacia Estados Unidos y pasan por México.

¿Por qué migra la población de los países del Triángulo del Norte?

Del año 2016 al 2021, el desplazamiento forzado interno y transfronterizo creció significativamente en América Central y México. La confluencia de factores económicos, políticos, sociales y ambientales ha llevado a una situación de creciente violencia crónica e inseguridad, que ha obligado a que un número cada vez mayor de desplazados internos, refugiados y solicitantes de asilo abandonen sus hogares. Aproximadamente, al 2021 eran 514.684 refugiados y solicitantes de asilo provenientes de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.⁷

El crimen organizado y la pobreza son dos factores que influyen en la migración desde los países del Triángulo del Norte de Centroamérica. Ahí la población ha padecido violencia, falta de oportu-

6 ACNUR. 2023 (fecha de consulta 27 de marzo de 2023). Disponible en: <https://www.acnur.org/refugiados.html>

7 UNHCR. Facing the Challenges of Forced Displacement in Central America and Mexico. (en línea) 2021. Consultado el 1 de abril de 2023 Disponible en: https://www.acnur.org/61737c4f4#_ga=2.189177314.893276410.1680902699-685876230.1680902699



nidades laborales, amenaza y asedio del crimen organizado y hasta a veces del propio Estado.⁸ En lo que respecta a temas de seguridad, *Insight Crime* indica que, en El Salvador, se encuentran las dos pandillas callejeras más peligrosas de la región, la Mara Salvatrucha (MS13) y Barrio 18, que tienen un estimado de 60.000 miembros combinados con gran influencia en Honduras y Guatemala. Estas pandillas se dedican principalmente a la extorsión, el secuestro y la distribución interna de drogas; y, junto con otros grupos criminales presentes en la región del Triángulo del Norte, manejan rutas que son utilizadas para el tráfico de personas, armas y drogas ilícitas.⁹

Además, la política de seguridad implementada por el gobierno de Nayib Bukele en El Salvador, ha hecho que pandilleros o expandilleros huyan de ese país. Por lo que, la denominada guerra contra las pandillas ha llevado a Honduras, Guatemala y México, a reforzar la seguridad fronteriza y a multiplicar los operativos, que ya reportan detenciones y deportaciones.¹⁰

Por otro lado, están los niveles de inseguridad en Guatemala, causados por la presencia de varias organizaciones criminales que están entre las más sofisticadas y peligrosas de Centroamérica e incluyen exmilitares, miembros activos de las agencias de inteligencia de la policía, así como

funcionarios públicos y narcotraficantes. Igualmente, en este país el secuestro, la extorsión, el tráfico de armas, las redes de adopción ilegales y los delitos ambientales se desarrollan a gran escala. Este país tiene una de las tasas de homicidio más altas de América Latina por el accionar de grupos de México, Colombia y otras naciones centroamericanas con la que trabajan en conjunto y se han expandido a través del desarrollo de otras economías criminales.¹¹

Finalmente, se encuentra Honduras, un lugar en donde también están presentes las pandillas MS13 y Barrio 18, operando en áreas urbanas como Tegucigalpa o San Pedro Sula o en áreas rurales cercanas a la frontera con El Salvador. Ambas bandas se dedican a la extorsión, al microtráfico y mantienen un importante control dentro de los centros penitenciarios del país. Este país es uno de los centros de operaciones más importantes del narcotráfico entre Sudamérica y México y se ha convertido en una nación de tránsito en la que los grupos criminales, protegidos por el sistema político, han desarrollado gran capacidad para la ejecución de actividades ilegales.¹² Solo en el año 2022, el 9 % de la población fue víctima de extorsión y según la ACNUR esto ocasionó que, para enero del 2023, alrededor de 247.000 personas sean desplazadas por violencia.¹³

8 ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Javier. Migración Centroamericana y pandemia: las (des-)razones de la seguridad. (2022). México: IURIS TANTIUM.

9 INSIGHT CRIME. El Salvador Profile. (en línea). 2020. Consultado el 15 de marzo de 2023. Disponible en: <https://insightcrime.org/el-salvador-organized-crime-news/el-salvador/>

10 BBC Mundo. (en línea). 2023. Consultado el 15 de marzo de 2023. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65072303>

11 INSIGHT CRIME. Guatemala Profile (en línea) 2021. Consultado el 01 de abril de 2023. Disponible en: <https://insightcrime.org/guatemala-organized-crime-news/guatemala/>

12 INSIGHT CRIME. Honduras Profile (en línea). 2021. Consultado el 05 de abril de 2023. Disponible en: <https://insightcrime.org/honduras-organized-crime-news/honduras/>

13 ACNUR. Honduras Informe operacional. (en línea) 2023. Consultado el 30 de marzo de 2023. Disponible en: www.unhcr.org/honduras



Lo mencionado en párrafos anteriores, pone en evidencia que la región centroamericana está inmersa en una situación compleja de violencia, narcotráfico, pandillas, disponibilidad de armas de fuego, falta de oportunidades y desconfianza en las instituciones judiciales y de seguridad. Las organizaciones delincuenciales amenazan constantemente a la población y mantienen “zonas de control”, donde cobran impuestos a los propietarios de pequeños y medianos negocios y obligan a sus habitantes a no salir de sus casas en ciertas horas del día.¹⁴

Es evidente que, durante años, en los tres países del Triángulo del Norte, la población se ha enfrentado a una crisis de seguridad que no muestra signos de mejora. La sociedad se ve amenazada por el accionar de actores estatales y no estatales, debido a que en esta región hay altos niveles de corrupción. Si bien en el Salvador la situación ha mejorado, no se puede dejar de mencionar que estas políticas han generado un efecto globo que ha desencadenado un importante desplazamiento de grupos criminales que delinquen y amenazan a la población de los países vecinos e incluso a las personas que migran hacia el norte. La realidad es que, conforme pasa el tiempo estos países son lugares en los que la gente no puede mantener un nivel de vida tranquilo por lo que, la migración se ha convertido en una de las opciones más lógicas y buscadas.

A continuación, se abordará la pobreza cómo una de las causas por la que la gente migra hacia América del Norte. En Honduras y Guatemala, los

índices de pobreza son del 74 % y 68 % respectivamente. Gran parte de los migrantes de los países del Triángulo del Norte provienen fundamentalmente de sectores rurales. Además de los altos índices de pobreza, se encuentra que, en estos territorios, hay una alta vulnerabilidad a fenómenos climáticos como huracanes, terremotos y sequías, que hacen que se colapsen los medios de vida de millones de personas. Es por esta razón que esa parte de la población es más sensible a las crisis económicas, políticas e incluso climatológicas, ya que la principal fuente de actividad económica en los tres países de esta región, provienen de las actividades agrícolas: 33,3 % en Guatemala y Honduras y 34,5 % en El Salvador.¹⁵

Así, la migración desde los países del Triángulo del Norte se debe a una serie de factores interrelacionados, cómo se viene diciendo a la pobreza que, en estos casos está estrechamente ligada con los niveles de inseguridad y violencia. Según datos del Banco Mundial, en Honduras en el año 2019 el 64,3 % de la población vivió por debajo del umbral de la pobreza, y el 45,6 % en situación de pobreza extrema. En Guatemala, la pobreza también es un problema grave, en ese mismo año, el 59,3 % de la población vivía en situación de pobreza y el 23,4 % vivía en situación de pobreza extrema. En El Salvador, la pobreza extrema ha disminuido, pero sigue siendo un problema significativo porque en el 2019, el 29,2 % de la población vivía por debajo del umbral de la pobreza. Por consiguiente, la pobreza extrema es un problema grave en estos países y afecta la calidad de vida de las personas,

14 HENAO Castrillón, Kelly Johana e HINCAPIÉ García, Alexander. Migrantes centroamericanos en tránsito por México ¿Primacía de los Derechos Humanos o de los capitales? (2019). El Ágora USB, 19(1). 231-243. DOI: <https://doi.org/10.21500/16578031.4128>.

15 CEPAL. Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica, (en línea). 2018. Santiago. Consultado el 24 de marzo de 2023. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44292-atlas-la-migracion-paises-norte-centroamerica>



limitando su acceso a servicios básicos como la salud y la educación.¹⁶

En base a lo descrito anteriormente, cabe indicar que estas condiciones estructurales de pobreza y violencia social derivan en una caída de las expectativas de vida y bienestar que percibe la población en los países del Triángulo del Norte. Tal es así que, en el caso de Honduras, en el año 2004 el 60 % de los habitantes tenía buenas expectativas de bienestar para sus hijos. Sin embargo, estas expectativas han mostrado un continuo deterioro a lo largo de los últimos años ya que actualmente, menos del 30 % de la población espera que sus hijos tengan mejores condiciones de vida que ellos mismos. Algo similar sucede con los habitantes de El Salvador y Guatemala, en donde la percepción de la población es cada vez menos optimista.¹⁷

En resumen, la pobreza y el crimen organizado son problemas graves y comunes en los países del Triángulo Norte de Centroamérica y son factores que influyen en la migración. La falta de acceso a servicios básicos, la carencia de oportunidades económicas y laborales y las constantes amenazas a la seguridad de la población, generan una sensación de desesperanza que ha contribuido a profundizar la migración internacional indocumentada e irregular. La gran mayoría se desplaza hacia Estados Unidos con la esperanza de obtener mejores perspectivas de

vida y buscar el “sueño americano”. Sin embargo, en el trayecto para llegar a su lugar de destino, las personas deben superar los obstáculos que implica cruzar la frontera norte y sur de México, debido a las extremas medidas de vigilancia impuestas por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses.¹⁸

México, un país de tránsito con caminos peligrosos hacia Estados Unidos

México se encuentra ubicado en la parte meridional de América del Norte, limita al norte con los Estados Unidos de América con una frontera de 3.155 km, al sur comparte una línea fronteriza de 958 km con Guatemala y 276 km con Belice. Este país es la ruta principal por la que los migrantes provenientes del Triángulo del Norte se movilizan. Normalmente las personas siguen las rutas ferroviarias de México, lo que conlleva evidentes riesgos a su salud e integridad física. Hasta fines de la década pasada, la ruta más usada era la del Golfo y en menor medida el centro de México. Sin embargo, para evitar los riesgos que representan la violencia de grupos y mafias organizadas (narcotráfico, delincuencia común, mafias de extorsionadores y secuestros), muchos han optado por seguir la ruta del occidente, y pasar por Jalisco y Guadalajara.¹⁹ El siguiente mapa, muestra las rutas utilizadas comúnmente:

16 Banco Mundial. (en línea) 2023. Consultado el 17 de marzo de 2023. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.LMIC.GP?view=chart>

17 CEPAL. Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica. (en línea). 2019. Ciudad de México. Consultado el 2 de abril de 2023. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44649-desarrollo-migracion-desafios-oportunidades-paises-norte-centroamerica>

18 GONZÁLEZ, Pablo. Migración, criminalidad y violencia en la frontera norte de México. (2009) Bogotá. Revista Criminalidad. ISSN 1794 – 3108.

19 CEPAL. Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica. (en línea). 2019. Ciudad de México. Consultado el 28 de marzo de 2023. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44649/1/S1000454_es.pdf.

Rutas de la migración centroamericana en tránsito por México, 2017



Mapa N° 1: Rutas migración centroamericana por México, 2017.

Fuente: CEPAL.

Lo cierto es que, mientras se movilizan en busca de una nueva vida, las personas que huyeron de escenarios de violencia, escasez y falta de garantías para el cumplimiento de sus derechos humanos, se encuentran con un panorama muy parecido al que dejaron atrás. En este contexto, hay que tener presente que alrededor del 98 % de las personas que transitan por México, lo hacen sin documentos que acrediten su estancia legal y regular en el país. Es precisamente esta falta de documentos y garantías la que les priva de un trato digno y les expone a condiciones de alta vulnerabilidad y riesgo, en donde el crimen

organizado está involucrado a través del tráfico y trata de personas, extorsiones o actividades relacionadas al narcotráfico que desde hace ya más de dos décadas asolan el territorio mexicano.²⁰

Hasta aquí, es importante recalcar que, debido a la manera irregular en cómo se desarrollan estos procesos migratorios, es complicado tener datos actualizados y exactos. Sin embargo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), indica que tanto Estados Unidos como México toman el número de personas que han sido detenidas en las zonas fronterizas por las autoridades

20 CEPAL. Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica. (en línea). 2019. Ciudad de México. Consultado el 28 de marzo de 2023. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44649/1/S1000454_es.pdf.



y devueltas a sus países de origen para hacer un seguimiento y monitoreo. Entre otras cosas, se ha encontrado que el 96 % de las detenciones y aprehensiones realizadas por el Instituto Nacional de Migración (INM) corresponde a migrantes de los tres países del Triángulo del Norte y el 46 % de las personas migrantes cruza usando las redes de coyotes.²¹

Las encuestas realizadas por Médicos Sin Fronteras (MSF) en 2015 y 2016 muestran que el 68,3 % de los migrantes de la región del Triángulo Norte experimentaron alguna forma de violencia en su viaje a través de Centroamérica y México. Alrededor del 44 % de los migrantes, dijeron haber sido golpeados; el 40 % habían sido estrujados, golpeados o asfixiados y al 7 % les habían disparado. De igual manera, las encuestas sobre violencia de género arrojaron que el 31,4 % de las mujeres y el 17,2 % de los hombres fueron víctimas de abuso sexual.²²

En este orden de ideas, se indica que el Instituto Nacional de Migración es la institución que se encarga de los procesos migratorios en México. La manera en cómo esta institución ha abordado el ingreso de migrantes provenientes de los países del Triángulo del Norte, ha sido criticada ya que se habla de la implementación de programas y políticas de detenciones y aprehensiones de migrantes irregulares que, parecen estar diseñados exclusivamente para la población centroamericana. Además, se critica a la INM porque no posee una política de migración establecida, lo que ha

hecho que se descuiden otras tareas mucho más relevantes para garantizar la seguridad de la población ante crímenes como la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes.

Ante un escenario de inseguridad para los migrantes irregulares, y con la implementación del "Plan Frontera Sur" en el 2014, mediante el cual se militarizó la frontera sur y las vías férreas; las personas que se movilizaban se vieron en la necesidad de buscar alternativas en su tránsito por México a Estados Unidos. Hubo migrantes que tomaron rutas peligrosas, sobre todo por el noreste del país, en donde grupos delictivos y elementos corruptos de policías municipales, estatales y federales, atentaron contra sus vidas. Fue en ese momento cuando las personas se organizaron en caravanas y desde octubre de 2018, se hizo visible una de las movilizaciones más importante que salió desde San Pedro Sula, en Honduras. Esta caravana recibió una gran cantidad de apoyo, ayuda humanitaria y asistencia social, pero conforme fue avanzando, el entusiasmo de las personas para ayudar no fue el mismo y empezaron a aparecer expresiones de racismo, desprecio y rechazo por parte de la sociedad mexicana.²³ Desde este momento, empieza a tomar más relevancia los movimientos migratorios mixtos, en donde se encuentran migrantes irregulares, pero también refugiados y personas solicitantes de asilo.

Luego de lo analizado en este apartado, se puede decir que México, como un país de tránsito de migrantes proveniente de los países del Triángulo del Norte, se enfrenta a grandes presiones y proble-

21 CEPAL. Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica. (en línea). 2019. Ciudad de México. Consultado el 28 de marzo de 2023. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44649/1/S1000454_es.pdf.

22 INSIGHT CRIME. Migrantes del Triángulo Norte: de las brasas al fuego. (en línea) 2017. Consultado el 6 de abril de 2023. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/migrantes-triangulo-norte-brasas-fuego/>

23 ALVARADO Juárez, Ana. Caravanas de migrantes Centroamericanos en México. origen, tránsito y destino. (2021). México: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. ISBN: 978-607-9061-95-1.



máticas. El hecho de que este país no cuente con una verdadera política para abordar este asunto, lleva a que el riesgo de la migración en tránsito, no esté en el desplazamiento en sí sino en la condición de vulnerabilidad e irregularidad migratoria. Esta situación lleva a las personas a transitar por medios y modos ocultos y clandestinos, con lo que se exponen al actuar delictivo de las bandas organizadas, a las extorsiones y agresiones de las mismas autoridades mexicanas. En consecuencia, una acción coordinada con los países de origen, tránsito y destino que busquen proteger los derechos humanos de las personas que se movilizan, reduciría los niveles de inseguridad del cual están huyendo.

Luego de un largo y peligroso trayecto, existen migrantes que logran llegar a Estados Unidos y quedarse, mientras que otros son regresados a sus países de origen. Lo cierto es que, en este país, estos movimientos migratorios son vistos como una amenaza a la seguridad e integridad territorial. Estas personas no son tratadas como tal, sino que se enfrentan a una serie de discriminaciones y malos tratos que ponen en tela de juicio el respeto y la garantía a los derechos humanos. Esto se evidenció con mayor fuerza, con la llegada al poder de Donald Trump, cuando se implementaron medidas que buscaron disuadir a los migrantes de llegar a la frontera, como la separación de familias, la construcción de un muro y el incremento de los recursos destinados a la deportación de personas.

A esto hay que añadir que, la pandemia del COVID-19 fue un pretexto para que este gobierno

endureciera las medidas contra los migrantes. En consecuencia, el 20 de marzo de 2020, se implementó una política conocida como Título 42, una orden que permitía a las autoridades expulsar rápidamente a los migrantes en las fronteras terrestres de Estados Unidos; y bajo este documento, se prohibió la entrada de ciertas personas que *“potencialmente representan un riesgo para la salud”*.²⁴ Esta forma de actuar ante la crisis migratoria, no ha respondido únicamente a un gobierno, sino que bajo el mandato de Joe Biden, este documento continúa vigente. Entre marzo de 2020, al 31 de diciembre de 2022, Estados Unidos realizó 2.548.284 deportaciones bajo el Título 42.

Tanto esta política, como otras han causado gran controversia y lleva a pensar que la migración en México no se puede entender sin la presencia de Estados Unidos, es este país el que marca la agenda y México, a través de sus medidas, responde a sus requerimiento y necesidades. Si bien en muchas ocasiones el discurso de los países que reciben a migrantes de esta región ha sido que estas personas son criminales, especialmente de las pandillas, no hay que utilizar este hecho como una excusa para denominar a todos los migrantes de esta manera, de hecho, la mayoría de ellos, son víctimas y huyen de estos conflictos.

En resumen, la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto significativo en los flujos migratorios desde los países del Triángulo del Norte hacia Estados Unidos y otros destinos. Aunque estos flujos estaban en aumento antes de la pandemia, las restricciones de movilidad y el impacto

24 CNN. ¿Qué es Título 42? Una política fronteriza que permite la deportación rápida y que genera debate. (en línea) 2022. Consultado el 7 de abril de 2023. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2022/12/27/que-es-titulo-42-politica-fronteriza-permite-deportacion-rapida-orix/>



económico han llevado a una disminución en la migración en los últimos años.

Conclusiones

A lo largo de este documento, se ha evidenciado que la población que habita en los tres países del Triángulo del Norte, se enfrenta a una lamentable situación ya que, en estos lugares existen altos niveles de pobreza que hacen que parte de esta incursione en las actividades ilegales que se desarrollan dentro del crimen organizado. Si bien, no toda la población está inmersa en el accionar de estos grupos, gran parte de ella se ve afectada constantemente y es el motivo por el cual buscan salir de estas naciones en busca de un mejor futuro.

El asunto no queda ahí, sino que la desesperación de estas personas hace que se vean forzadas a migrar hacia los países de América del Norte, y cuando esto pasa, muchas de ellas no lo hacen en condiciones idóneas y legales, sino que la mayoría emprende el camino de manera ilegal. Esto ocasiona que, durante todo el trayecto, se expongan a varias amenazas provenientes de grupos criminales, quienes han sabido sacar provecho de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran para favorecerse.

Finalmente, se ha visto una complicidad entre México y Estado Unidos para tratar a estos migrantes irregulares cómo una amenaza a su seguridad nacional y gran parte de las acciones que se han emprendido para la lucha contra esta problemática ha sido en base a esta premisa. Lo cierto es que, se hace cada vez más necesario que se implementen acciones mediante las cuales se entregue una ayuda a las personas que se encuentran en estos flujos migratorios y en la frontera sur de Estados Unidos.

Bibliografía

- ALVARADO Juárez, Ana. Caravanas de migrantes Centroamericanos en México. origen, tránsito y destino. México: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2021. ISBN: 978-607-9061-95-1.
- ACNUR. Consultado el 27 de marzo de 2023). Disponible en: <https://www.acnur.org/refugiados.html>
- ACNUR. Honduras Informe operacional. (en línea). Consultado el 30 de marzo de 2023. Disponible en: www.unhcr.org/honduras
- CEPAL. Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica, (en línea). 2018. Santiago. Consultado el 24 de marzo de 2023. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44292-atlas-la-migracion-paises-norte-centroamerica>
- CEPAL. Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica. (en línea). 2019. Ciudad de México. Consultado el 2 de abril de 2023. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44649-desarrollo-migracion-desafios-oportunidades-paises-norte-centroamerica>
- CNN. ¿Qué es Título 42? Una política fronteriza que permite la deportación rápida y que genera debate. (en línea) 2022. Consultado el 07 de abril de 2023. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2022/12/27/que-es-titulo-42-politica-fronteriza-permite-deportacion-rapida-orix/>
- Banco Mundial. (en línea). Consultado el 17 de marzo de 2023. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.LMIC.GP?view=chart>



- BBC Mundo. (en línea). Consultado el 15 de marzo de 2023. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65072303>
- CEPAL. Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica. (en línea). 2019. Ciudad de México, Ciudad de México. Consultado el 28 de marzo de 2023. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bits-tream/handle/11362/44649/1/S1000454_es.pdf.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Javier. Migración Centroamericana y pandemia: las (des-)razones de la seguridad. 2022. México: IURIS TANTUM.
- GONZÁLEZ, Pablo. Migración, criminalidad y violencia en la frontera norte de México. 2009. Bogotá. Revista Criminalidad. ISSN 1794-3108.
- HENAO Castrillón, Kelly Johana e HINCAPIÉ García, Alexander. Migrantes centroamericanos en tránsito por México ¿Primacía de los Derechos Humanos o de los capitales? (2019). El Ágora USB, 19(1). 231-243. DOI: <https://doi.org/10.21500/16578031.4128>.
- INSIGHT CRIME. El Salvador Profile. (en línea). 2020. Consultado el 15 de marzo de 2023. Disponible en: <https://insightcrime.org/el-salvador-organized-crime-news/el-salvador/>
- INSIGHT CRIME. Guatemala Profile (en línea). 2021. Consultado el 1 de abril de 2023. Disponible en: <https://insightcrime.org/guatemala-organized-crime-news/guatemala/>
- INSIGHT CRIME. Honduras Profile (en línea). 2021. Consultado el 5 de abril de 2023. Disponible en: <https://insightcrime.org/honduras-organized-crime-news/honduras/>
- INSIGHT CRIME. Migrantes del Triángulo Norte: de las brasas al fuego. (en línea) 2017. Consultado el 06 de abril de 2023. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/migrantes-triangulo-norte-brasas-fuego/>
- Instituto Nacional de Migración. Estadísticas de Regulación Migratoria. (en línea). 2023. México. Consultado el 03 de marzo de 2023. Disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/estadisticas-de-regulacion-migratoria>
- OIM. Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022 (en línea). Ginebra. Consultado el 5 de abril de 2023. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>.
- UNHCR. Facing the Challenges of Forced Displacement in Central America and Mexico. (en línea) 2021. Disponible en 01 de abril de 2023): https://www.acnur.org/61737c4f4#_ga=2.189177314.893276410.1680902699-685876230.1680902699